



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 NOV 2014

RES. H. N° 1735-14

EXPTE. N° 5101/13.-

VISTO:

La Res H. N° 2001/13, por la cual se solicita al Consejo Superior autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Titular, con dedicación Exclusiva para la asignatura Historia de la Filosofía Contemporánea, carrera de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2° de la mencionada resolución se consignó en forma errónea la imputación del cargo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 607/14, aconseja; rectificar el Artículo 2° de la Res. H.N° 2001/13 en el sentido de dejar aclarado que el llamado de referencia se imputará a la partida individual vacante de la Planta Docente, por jubilación ordinaria del titular y contenido en Res. CS. N° 180/14;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 11 de noviembre de 2014)

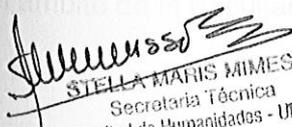
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el Artículo 2° de la Res. H. N° 2001/13, en el sentido de dejar aclarado que el llamado de referencia se imputará a la partida individual vacante de la Planta Docente, por jubilación ordinaria del titular y contenido en Res. CS. N° 180/14.

ARTICULO 2°.- ELEVAR al Consejo Superior para su consideración.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Dirección de la Escuela de Filosofía, Departamento Docencia, cartelera y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/14


STELLA MARIS MIMESI
Secretaría Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA PORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa